



La sumisión empresarial transexenal

Las organizaciones del sector privado deben encontrar los espacios que les dan las libertades aún vigentes en este país para buscar, respetuosamente, hacer valer los derechos de las empresas ante el poder presidencial.



Por: **Enrique Campos Suárez**

Es un hecho que los representantes del sector empresarial van a encontrar un trato diferente durante la actual administración, la mejoría que hay hoy en Palacio Nacional es abismal, aunque claramente odien las comparaciones.

El punto es que el resultado que logre el sector privado también sea diferente al que obtuvieron el sexenio pasado.

De entrada, la presidenta Claudia Sheinbaum da su lugar a sus secretarios para que ellos sean los interlocutores con los más diversos sectores.

Por ejemplo, es muy positivo que el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, encuentre línea directa con el canciller De la Fuente y no con la Presidenta.

Y que, en el caso del sector empresarial, sea Marcelo Ebrard quien coordine en adelante esa relación y no Palacio Nacional. Ojalá que los funcionarios de la Secretaría de Economía estén a la altura de ese trabajo.

Lo cierto es que las organizaciones del sector privado deben encontrar los espacios que les dan las libertades aún vigentes en este país para buscar, respetuosamente, hacer valer los derechos de las empresas ante el poder presidencial.



Un buen trato, armónico y respetuoso, no debería implicar la sumisión, tal como ocurrió entre la dirigencia actual del Consejo Coordinador Empresarial y el expresidente López Obrador.

Sin embargo, lo que deja ver esa organización del sector privado después de la primera reunión con Claudia Sheinbaum es que están dispuestos a mantener esa subordinación transexenal al poder presidencial.

Tras la reunión del martes pasado entre Francisco Cervantes, presidente del CCE, con la Presidenta, el representante empresarial acepta que comprometió al sector privado para que “contengan” los precios de la canasta básica durante los próximos meses.

¿Qué significa contener? ¿Qué en la cadena productiva se absorban los incrementos inflacionarios sin traspasarlos a los consumidores? ¿A cambio de qué?

En la época de los pactos económicos el sacrificio empresarial encontraba reciprocidad en el compromiso de no aumentar los costos de las tarifas y los precios públicos.

Ahora que se han reavivado las presiones internacionales en los precios del petróleo ya se nota un incremento en los costos de algunos combustibles como el gas LP y las gasolinas, sin que hasta ahora se hayan reactivado los subsidios fiscales a estos últimos combustibles.

Presume el dirigente del CCE que van a colaborar con propuestas concretas en las leyes secundarias de la contrarreforma al Poder Judicial. Sólo que Cervantes presume su gran logro, cuando esas leyes están en pleno proceso fast track en el Congreso.

Es más, la propia Presidenta explicó ayer que el compromiso fue que les expliquen las reformas, no que los sienten a la mesa para confeccionarlas.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

11

10/10/2024

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Hay que ver si el gobierno federal tiene ese mismo ánimo de diálogo con otros organismos empresariales más independientes y, hay que decirlo, más valientes, como la Confederación Patronal de la República Mexicana, Coparmex, o si con esa foto con el lado sumiso de la IP se cubre el requisito.